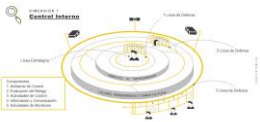


Nombre de la Entidad:	Findeter
Período Evaluado:	Segundo semestre 2025



Estado del sistema de Control Interno de la entidad

94%

Conclusión general sobre la evaluación del Sistema de Control Interno

¿Están todos los componentes operando juntos y de manera integrada? (Si en proceso / No) (Justifique su respuesta):	Si	En la Findeter, los componentes del Sistema de Control Interno operan de forma articulada e integrada, permitiendo una ejecución cohesionada y alineada con los objetivos estratégicos institucionales. Esta integración se refleja en la participación activa de todas las dependencias, conforme al modelo de las tres líneas, lo que garantiza el cumplimiento de sus responsabilidades y fortalece la gestión organizacional. Asimismo, la Oficina de Control Interno realiza evaluaciones periódicas cuyos resultados son presentados al Representante Legal, al Comité de Auditoría y al Comité Institucional de Coordinación de Control Interno, acompañados de recomendaciones orientadas a la mejora continua. Todo lo anterior evidencia que el Sistema de Control Interno no solo cumple con los requisitos normativos, sino que aporta de manera efectiva a la soberanía y al éxito a largo plazo de la entidad.
¿Es efectivo el sistema de control interno para los objetivos evaluados? (Si/No) (Justifique su respuesta):	Si	El Sistema de Control Interno de Findeter ha demostrado ser efectivo para el cumplimiento de los objetivos evaluados, reflejando un sólido compromiso institucional con la mejora continua. La Oficina de Control Interno realiza un monitoreo permanente mediante auditorías internas de gestión, cuyos resultados y planes de acción asociados son presentados a la alta dirección. Este ejercicio permite identificar oportunidades de mejora, tomar decisiones informadas y fortalecer los controles existentes. La implementación de las recomendaciones derivadas de estas evaluaciones ha contribuido a una gestión más eficiente, transparente y alineada con los objetivos estratégicos de la entidad.
La entidad cuenta dentro de su Sistema de Control Interno, con una institucionalidad (líneas de defensa) que le permita la toma de decisiones frente al control (Si/No) (Justifique su respuesta):	Si	Findeter ha implementado de manera efectiva el modelo de las tres líneas, el cual constituye un pilar fundamental de su Sistema de Control Interno y se encuentra formalmente documentado en el Código de Buen Gobierno, en el literal B sobre Mecanismos de Control Interno, numeral 1. Este documento establece con claridad las funciones y responsabilidades de cada línea, garantizando una adecuada segregación de funciones, mayor transparencia y una rendición de cuentas fortalecida. Adicionalmente, la entidad cuenta con diversos comités con roles específicos que respaldan la toma de decisiones en los distintos procesos, contribuyendo a una gestión más efectiva del control. Esta institucionalidad facilita la comunicación entre áreas, promueve la integridad organizacional y refuerza el compromiso de la entidad con la excelencia operativa y la mejora continua.

Componente	¿El componente está presente y funcionando?	Nivel de Cumplimiento componente	Estado actual: Explicación de las Debilidades y/o Fortalezas	Nivel de Cumplimiento componente presentado en el informe anterior	Estado del componente presentado en el informe anterior	Avance final del componente
Ambiente de control	Si	98%	El componente Ambiente de Control en Findeter cuenta con los elementos requeridos por el Modelo Estándar de Control Interno. La entidad ha establecido políticas, lineamientos y mecanismos para orientar la conducta institucional, promover la integridad y definir las responsabilidades asociadas a la gestión y supervisión del control interno. Existen estructuras formales como el Comité Institucional de Coordinación de Control Interno, así como políticas de talento humano, integridad y lineamientos asociados a las funciones de supervisión, las cuales permiten disponer de criterios para la ejecución, seguimiento y verificación de las actividades relacionadas con el control. Con base en la revisión efectuada, se observa que el componente se encuentra implementado en la entidad y cuenta con elementos que permiten su operación. Estos elementos respaldan el desarrollo de las responsabilidades de la primera, segunda y tercera línea en materia de control interno, así como la comunicación de orientaciones relacionadas con valores, principios y responsabilidades institucionales. En conjunto, la información analizada permite concluir que Findeter cumple con los requisitos formales establecidos para el componente Ambiente de Control, manteniendo los elementos estructurales que sustentan el funcionamiento del Sistema de Control Interno y su articulación con los demás componentes del modelo. Producto de lo anterior se han emitido recomendaciones a la alta dirección respecto del elemento evaluado. Para estas, se han articulado los respectivos planes de acción con miras a su implementación.	98%	La entidad demuestra un cumplimiento sólido del componente "Ambiente de Control", al establecer un entorno organizacional que refleja principios éticos, valores institucionales y un firme compromiso con la integridad y la eficiencia. Este ambiente es liderado por la Alta Dirección, en articulación con el Comité Institucional de Coordinación de Control Interno y otros comités estratégicos, quienes impulsan políticas, lineamientos y planes que garantizan la articulación de los procesos con el direccionamiento estratégico. Findeter adopta políticas alineadas con el Modelo Integrado de Planeación y Gestión (MPG), reconociendo claramente las responsabilidades de cada una de las tres líneas de defensa. Las líneas de reporte y toma de decisiones están debidamente definidas en la normativa interna, incluyendo el manual de funciones, las líneas de comunicación y el Plan Institucional de Comunicaciones, lo que fortalece la transparencia y la rendición de cuentas. Asimismo, se han conformado comités funcionales que apoyan la toma de decisiones de la Alta Dirección, promoviendo una gestión basada en procesos. Desde el área de Talento Humano, se implementan planes de capacitación institucional, bienestar, estímulos e incentivos, así como una estrategia de seguridad y salud en el trabajo, que contribuyen significativamente al fortalecimiento del ambiente de control y a la consolidación de una cultura organizacional sólida y comprometida. Producto de lo anterior se han emitido recomendaciones a la alta dirección respecto del elemento evaluado. Para estas, se han articulado los respectivos planes de acción con miras a su implementación.	0%
Evaluación de riesgos	Si	94%	Findeter incorpora los elementos definidos en el Modelo Estándar de Control Interno para la identificación, análisis y tratamiento de los riesgos institucionales. La entidad cuenta con lineamientos relacionados con la definición de objetivos, la determinación de riesgos estratégicos, operativos, financieros, legales y de información, así como con mecanismos para su análisis y valoración conforme a lo dispuesto por el marco normativo aplicable. Asimismo, se identifican funciones y responsabilidades asignadas a diferentes niveles de la organización, incluyendo roles de la primera, segunda y tercera línea, para el reporte, análisis y seguimiento de la información de riesgo. El componente contempla procesos para la consolidación de información, la evaluación de materializaciones, el análisis de factores del entorno y la determinación de acciones derivadas de los riesgos identificados, conforme a lo señalado en los lineamientos del modelo. Con base en la revisión realizada, se evidencia que la entidad mantiene los elementos estructurales que permiten la operación del componente, tales como mecanismos de identificación, documentación y análisis de riesgos, así como disposiciones para evaluar los cambios derivados del entorno y su impacto en los riesgos institucionales. Estas herramientas contribuyen a la articulación del componente con los procesos misionales y de apoyo. Producto de lo anterior se han emitido recomendaciones a la alta dirección respecto del elemento evaluado. Para estas, se han articulado los respectivos planes de acción con miras a su implementación.	97%	La entidad cumple de manera efectiva con el componente de Evaluación de Riesgos, al contar con un enfoque estructurado para identificar, analizar y gestionar los riesgos que puedan afectar el logro de sus objetivos institucionales. La Alta Dirección ha establecido procedimientos claros para la prevención de riesgos, especialmente aquellos relacionados con la corrupción, mediante la implementación de campañas de sensibilización que promueven una cultura de integridad y transparencia. La gestión del riesgo se desarrolla a través de una política integral que abarca todos los procesos de la entidad, incluyendo aquellos que han sido tercerizados, lo que garantiza una cobertura amplia y coherente con los principios del Modelo Integrado de Planeación y Gestión (MPG). Esta política se operacionaliza mediante el uso de herramientas como la inclusión, donde se identifican procesos, planes y programas con acciones medibles, alcanzables, relevantes y con plazos definidos, asegurando el cumplimiento normativo. Adicionalmente, la Oficina de Control Interno realiza un seguimiento riguroso al Plan Anticorrupción y de Atención al Ciudadano, incluyendo el diseño de planes de acción del Programa Antifraude y Corrupción, así como indagaciones específicas en cada auditoría para detectar posibles eventos de fraude. Estas acciones reflejan un compromiso institucional sólido con la gestión del riesgo, la transparencia y la mejora continua en la administración pública. Producto de lo anterior se han emitido recomendaciones a la alta dirección respecto del elemento evaluado.	-3%
Actividades de control	Si	88%	La entidad dispone de actividades y procedimientos que permiten ejecutar los controles definidos para los distintos procesos, incluyendo aquellos relacionados con la segregación de funciones, el desarrollo de controles generales de tecnología, y la adopción de políticas y procedimientos orientados al cumplimiento de las responsabilidades asociadas a la gestión del control interno. La estructura de actividades de control incorpora disposiciones para la identificación de funciones clave, la documentación de procedimientos operativos, la definición de responsabilidades en las distintas líneas de defensa y la aplicación de herramientas que respaldan la operación diaria. Asimismo, se evidencia la existencia de controles diseñados para apoyar la operación de procesos misionales y de apoyo, así como mecanismos que permiten verificar el cumplimiento de los procedimientos establecidos y el despliegue de políticas de operación relacionadas con las tareas institucionales. Como parte de la revisión realizada, se observa que el componente cuenta con los elementos previstos en el modelo para su funcionamiento, tales como controles documentados, instrumentos de verificación, procedimientos operativos y actividades dirigidas a asegurar la ejecución de tareas conforme a lo establecido en la normatividad interna. Estos elementos contribuyen a la operación del Sistema de Control Interno y permiten la integración del componente con las demás dimensiones evaluadas. Producto de lo anterior se han emitido recomendaciones a la alta dirección respecto del elemento evaluado. Para estas, se han articulado los respectivos planes de acción con miras a su implementación.	92%	La entidad cumple de manera efectiva con el componente de Actividad de Control, al establecer acciones controladas dentro de sus procesos, políticas y procedimientos que permiten ejecutar las instrucciones de la administración y mitigar los riesgos que puedan afectar el logro de los objetivos institucionales. Desde la Oficina de Control Interno se realiza un seguimiento sistemático a los controles, con una periodicidad definida que permite evaluar tanto su diseño como su ejecución por parte de los responsables de cada proceso. Este seguimiento garantiza que las actividades de control sean pertinentes, efectivas y alineadas con los objetivos estratégicos. La Alta Dirección ha adoptado e implementado el Modelo Integrado de Planeación y Gestión (MPG) como parte del Sistema de Gestión, el cual se articula con el Sistema Integrado de Gestión (SIG) y el Modelo Estándar de Control Interno (MECI), fortaleciendo la coherencia y la trazabilidad de las acciones de control. Frente a necesidades específicas de segregación de funciones que no pueden ser resueltas estructuralmente, se han establecido mecanismos de control alternativos, como la designación de responsables dentro de la planta de personal o la contratación de personal externo. Además, la unidad financiera ha definido actividades específicas que son ejecutadas por distintas áreas, las cuales están claramente documentadas en políticas, manuales y procedimientos disponibles en la herramienta institucional establecida, lo que asegura su trazabilidad y cumplimiento. Producto de lo anterior se han emitido recomendaciones a la alta dirección respecto del elemento evaluado. Para estas, se han articulado los respectivos planes de acción con miras a su implementación.	-5%
Información y comunicación	Si	93%	Findeter integra los lineamientos definidos en el Modelo Estándar de Control Interno para la gestión, generación, tratamiento y divulgación de la información institucional. La entidad cuenta con mecanismos orientados a la captura, procesamiento y transmisión de información relevante para los diferentes niveles de la organización, así como políticas y procedimientos relacionados con la comunicación interna, la administración de datos y la interacción con grupos de valor, conforme a lo establecido en los lineamientos del modelo. En el marco de la evaluación realizada, se evidencia que la entidad dispone de sistemas y canales que permiten la generación y flujo de información necesaria para la toma de decisiones, así como de disposiciones asociadas al manejo documental, la transparencia, el acceso a la información pública y la comunicación interna y externa. Estos elementos comprenden actividades relacionadas con la identificación de información relevante, la administración de datos, la protección de su integridad y la comunicación de orientaciones institucionales hacia los servidores públicos y las partes interesadas. Asimismo, se observan estructuras que permiten el intercambio de información entre las líneas y proporcionar criterios para asegurar que los datos generados por los procesos, sistemas y funciones de la entidad sean utilizados para la gestión y seguimiento institucional. El componente incorpora políticas, procedimientos y herramientas que facilitan la comunicación continua y el soporte informativo requerido para el funcionamiento del Sistema de Control Interno.	96%	La entidad cumple de manera efectiva con el componente de Información y Comunicación, al garantizar la identificación, captura y transmisión oportuna de información relevante, permitiendo que los colaboradores y partes interesadas accedan a la información necesaria para el cumplimiento de sus funciones y la toma de decisiones informadas. Findeter ha implementado procedimientos cuidadosamente diseñados para gestionar los canales de comunicación internos y externos, asegurando que la información fluya de manera eficiente y coherente a lo largo de la organización. Los responsables de la gestión de estos canales están claramente identificados, lo que favorece la coordinación y la alineación con los objetivos institucionales. Asimismo, la entidad ha establecido lineamientos y un firme compromiso para fortalecer los mecanismos de información y comunicación con los grupos de interés y la ciudadanía. En este sentido, se encuentra en ejecución el Plan Estratégico de Comunicaciones, que actúa como marco orientador para el desarrollo de acciones alineadas con los objetivos institucionales, promoviendo la transparencia, la participación y la rendición de cuentas. Estas acciones reflejan una cultura organizacional basada en la comunicación efectiva, la claridad en los mensajes y la disponibilidad de información clave para todos los niveles de la entidad. Producto de lo anterior se han emitido recomendaciones a la alta dirección respecto del elemento evaluado. Para estas, se han articulado los respectivos planes de acción con miras a su implementación.	-3%
Monitoreo	Si	96%	Findeter incorpora prácticas orientadas a revisar de manera continua y periódica el funcionamiento del Sistema de Control Interno. Como parte de su estructura, la entidad cuenta con actividades que permiten realizar autoevaluaciones, evaluaciones independientes y mecanismos de supervisión asociados a las responsabilidades de las diferentes líneas de defensa. Estas acciones permiten obtener información sobre la operación de los controles y su contribución a la gestión institucional. El diseño del componente contempla la participación del Comité Institucional de Coordinación de Control Interno, los procedimientos establecidos para la planeación y ejecución de auditorías internas y los procesos destinados a consolidar y comunicar los resultados de evaluación. Asimismo, se encuentran definidos mecanismos para identificar deficiencias de control, comunicar estos hallazgos a los niveles correspondientes y realizar seguimiento a las acciones orientadas al mejoramiento del sistema. Durante la revisión se observó que el componente dispone de los elementos previstos para facilitar la supervisión, el monitoreo y la valoración de los resultados de las actividades de control. Estos elementos brindan soporte para la toma de decisiones y permiten integrar al proceso institucional la información derivada de las evaluaciones continuas y las verificaciones realizadas por auditorías internas y externas.	100%	La entidad cumple de manera efectiva con el componente de Monitoreo, al implementar mecanismos de supervisión permanente y evaluaciones periódicas que permiten verificar la efectividad del Sistema de Control Interno, así como la eficiencia, eficacia y efectividad de los procesos y resultados institucionales. Findeter ha identificado indicadores de gestión para cada uno de sus procesos, los cuales están registrados en la herramienta ISOLUCKIN. Esto facilita el seguimiento continuo y el cumplimiento de las metas establecidas. Además, se realiza un monitoreo sistemático de los planes de acción derivados de las auditorías internas de gestión, así como de aquellos definidos directamente por los responsables de los procesos. La Oficina de Control Interno desempeña un papel clave en el fomento del mejoramiento continuo, mediante evaluaciones que permiten identificar oportunidades de mejora. Estas son comunicadas a los responsables de los procesos, quienes, tras socializar los resultados, definen e implementan los planes de acción correspondientes. Las recomendaciones generadas son remitidas oportunamente a la Alta Dirección, lo que fortalece la toma de decisiones informadas. Los resultados del monitoreo son presentados ante el Comité de Auditoría de la Junta Directiva, y se elaboran informes conforme a los procedimientos establecidos, incluyendo los hallazgos de las indagaciones realizadas por la Oficina de Control Interno. Todo lo anterior evidencia un compromiso institucional con la transparencia, la mejora continua y la consolidación de una cultura de control.	-4%